

Guatemala, 31 de octubre del 2014

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Licenciada Castellanos Díaz


Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales realizadas en el **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales número 157- 2014 aprobado por el Acuerdo Ministerial número 52-2014, correspondiente al mes de octubre del 2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000321.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- 1- Revisión y aval de Acuerdos y Resoluciones Ministeriales.
- 2- Acompañamiento del señor Ministro en reuniones al Congreso de la República, por citaciones de Diputados de varias comisiones, así como a las señoras Viceministras de Patrimonio Cultural y Natural y de Cultura, a la comparecencia a citaciones de varias comisiones de Diputados.
- 3- Acompañamiento y participación en Reuniones de trabajo de las Direcciones Generales, por convocatoria de los señores Directores Generales.
- 4- Asistencia por representación del señor Ministro de Cultura y Deportes en mesas técnicas en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social sobre el tema de la Consulta a los Pueblos Indígenas establecido en el Convenio Internacional 169 de la OIT; Cancillería, COPREDEH, entre otros.
- 5- Análisis de expediente y revisión de minutas a utilizar en los contratos individuales de trabajo a plazo fijo y contratos administrativos para el año 2014, a solicitud de la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio. Así como apoyo jurídico a las distintas unidades administrativas del Ministerio.
- 6- Acompañamiento y asesoría al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural en la negociación del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo presentado por el sindicato de trabajadores de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, ante el tribunal de Arbitraje del Juzgado Séptimo de Trabajo y Previsión Social, y ante la Procuraduría de Derechos Humanos. Éste último en vía extrajudicial.
- 7- Acompañamiento al señor Ministro de Cultura y de Deportes, en calidad de Asesor en reuniones de carácter diplomáticos y Académicos en temas relacionados con patrimonio cultural y natural, así como en temas de deporte y recreación.
- 8- Acompañamiento y participación de reuniones de las Direcciones Generales de Patrimonio Cultural y Natural, Desarrollo Cultural, de las Artes y Deporte y Recreación.
- 9- Seguimiento de las denuncias penales ante Ministerio Público y procesos judiciales ante Juzgado Civil y Juzgados Séptimo y Décimo de Trabajo y Previsión Social, respectivamente, en coordinación con la Procuraduría General de la Nación -PGN-.
- 10- Evacuación de consulta legal en forma personal o por escrito a las distintas Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los resultados obtenidos han sido satisfactorios, toda vez que se han evacuado a la brevedad posible las consultas pertinentes y los expedientes sometidos a análisis, las audiencias conferidas y se ha dado seguimiento a los casos planteados ante los órganos competentes.


Lic. Oscar Emilio Sequen Jocop
Abogado y Notario

Vo.Bo.:


Lic. Juan Ernesto Patrio Tecaguic
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes